

283574

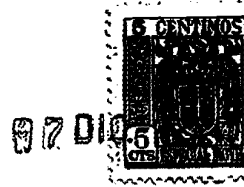
283574

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de VILLARÓ Y COMPAÑIA, de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Tarrasa (Barcelona), calle de Transversal numero 181, por " UNA MAQUINA PARA EL PLANCHADO EN SERIE DE GENEROS DE PUNTO ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, que permite efectuar la operación de planchado tanto en el caso de prendas de género de punto confeccionada, como en el caso de tejidos en pieza.

La máquina para el planchado en serie de géneros de punto, está caracterizada por una bancada que lleva dos plataformas en voladizo a ambos lados del plano central de prensado, de forma que el eje longitudinal de las plataformas y el plano de planchado sea el mismo. En el sentido longitudinal de la máquina, existe una cinta transportadora de avance y paro automático, en la que se dispone la prenda confeccionada o de tejido en pieza. El avance de la cinta se efectúa de forma que coincida con la posición de levantamiento del plato central



283574

de prensado.

La cinta transportadora presenta una sección de carga y/^{va}pori -
zación en la que se emplea el vapor para calefacción. En el
tramo central de la cinta, se efectúa el prensado preciso para
20 el planchado, mediante una plataforma de plano horizontal que
se desplaza verticalmente conservándose su paralelismo a la cin-
ta, aplicándose a presión sobre la cinta y comprimiendo la pie-
za que se plancha.

La presión del cuerpo central se obtiene hidráulicamente por
25 los pistones móviles de soporte de la plataforma. El sistema
hidráulico permite una regulación fácil y controlada de la pre-
sión de prensado entre unos límites amplios de fuerza total. La
duración de la operación de prensado o sea de superposición del
plato sobre el tramo central de la cinta transportadora se regu-
30 la por medio de un temporizador, con lo que es posible prolon-
gar la duración del planchado, según lo requiera la naturaleza
y espesor de la pieza a planchar. En la plataforma de descarga
posterior a la anterior de vaporización y a la central de plan-
chado, se le adapta un aspirador para efectuar el secado.

35 La máquina se caracteriza por un dispositivo especial que permí-
te pasar a un funcionamiento semi-automático. El plano planchador
ejerce la presión durante el tiempo fijado por el temporizador
y el avance de la cinta se regula a mano mediante un volante
con manivela. El semi-automatismo se precisa cuando se requiera
40 bastante tiempo para el cargado de la máquina y el planchado se
tiene que efectuar con rapidez.

La máquina reivindicada es apropiada para planchar artículos
colocados sobre hormas.

Para el planchado de tejido en pieza, el género de punto no
45 está sometido a tracción y es transportado sucesivamente a las

- 3 - 283574



fases de vaporización, planchado y secado. Para la recogida y plegado del tejido en pieza, existe un caballete provisto de una plataforma horizontal y situado en el suelo.

50 La plataforma del caballete está dotada de un movimiento alternativo que contribuye al plegado de la pieza. Este movimiento se consigue mediante un motor que, por un sistema de excéntrica y una transmisión por cadena, provoca el desplazamiento de la plataforma sobre las guías fijas del caballete.

55 En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso de realización práctica de la máquina para el planchado en serie de género de punto, objeto de la presente Patente de Introducción.

60 La figura 1, muestra la máquina en el caso de usarse para el planchado de tejido en pieza y la figura 2 la máquina en el caso del planchado de piezas confeccionadas.

65 La máquina de bancada central -1- presenta un tablero con tres secciones, la sección anterior con bastidor de laterales -2- corresponde a la superficie de carga en la banda transportadora -3- de las piezas confeccionadas -4-. En la misma sección anterior se efectúa la vaporización del género de punto en pieza o tejido. El cuerpo central de planchado está constituido por una plataforma -5-, de plano horizontal desplazable paralela -
70 mente a la banda central por mediación de los pistones hidráulicos -6-, unidos a los extremos del bastidor -7- solidario al plato. Se advierte la plataforma -8- de salida de los géneros ya planchados.

75 En el cuadro de mandos existen los indicadores -9- de características del vapor, así como el indicador -10- de la presión de aplicación de la plataforma de planchado y los pulsadores -11-. También existen temporizadores que limitan la du -

- 4 - 283574



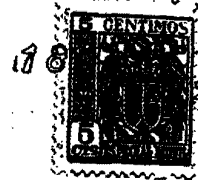
ración del prensado. Se advierte el motor -12- que determi-
na el avance de la banda transportadora. La máquina funcio-
na automáticamente de forma que el avance de la correa se
reproduce a la vez que el levantamiento del plano móvil que
80 efectúa el planchado. Cuando se tiene que planchar con ra-
pidez y a la vez se precisa más tiempo para la carga, se usa
un dispositivo especial que hace que el funcionamiento de la
máquina sea semiautomático. En este caso el plano planchador
ejerce su presión durante el tiempo indicado por el temporí-
85 zador, y el avance de la cinta se regula a mano mediante el
volante -13- con manivela.

En el caso en que se efectúa el planchado del tejido^{en} la
pieza, el tejido no está sometido a tracción y la cinta lo
transporta sucesivamente a las fases de vaporización, plan-
90 chado y secado.

Se ve la plataforma -14- de partida de la pieza de tejido
-15-, cuyo extremo se está plegando en la plataforma de re-
cogida -16- cuya posición variará según se actúe en el motor
-17- que mueve la transmisión de ruedas -18- y cadenas -19-
95 desplazando alternativamente la plataforma -16- sobre los ca-
rriles guía -20-.

Se fabricará la máquina para el planchado en serie de gé-
neros de punto, con los materiales apropiados a cada uno de
los elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado
100 y dimensiones y cuantos detalles de realización no alteren,
cambien o modifiquen su esencialidad.

- 5 - 283574



===== N O T A =====

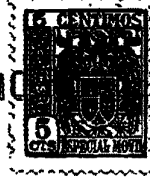
Se reivindica como objeto de esta Patente:-

105 1ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, caracterizada por una bancada que lleva dos plataformas en voladizo a ambos lados del plato central de prensado, de forma que el eje longitudinal de las plataformas y el plano de planchado central sea el mismo. En el sentido longitudinal de la máquina, existe una cinta transportadora de avance y paro automático en la que se dispone la prenda confeccionada o el
110 tejido en pieza. El avance de la cinta coincide con la posición de levantamiento del plato central de prensado.

2ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, según reivindicación anterior, caracterizada porqué la cinta transportadora presenta una sección de carga y vaporización en la que se emplea el vapor para calefacción. En el
115 tramo central de la cinta, se efectúa el prensado mediante una plataforma horizontal que se desplaza verticalmente conservando su paralelismo a la cinta aplicándose a presión sobre la cinta y comprimiendo la pieza que se planche.

120 3ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué la presión del cuerpo central se obtiene hidráulicamente por los pistones verticales móviles de soporte de la plataforma. El sistema hidráulico permite una regulación fácil y controlada de la presión de prensado entre unos límites amplios
125 de fuerza total. La duración de la operación de prensado o sea de superposición del plano horizontal sobre el tramo central de la cinta transportadora, se regula por medio de un temporizador.

130 4ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué la



plataforma de descarga posterior a la anterior de vaporización y a la central de planchado se le adapta un aspirador para efectuar el secado;

135 5ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por un dispositivo especial que permite pasar a un funcionamiento semiautomático. El plano planchador ejerce la presión durante el tiempo fijado por el temporizador y el avance de la cinta se regula a
140 mano mediante un volante con manivela.

6ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto, según reivindicaciones anteriores, caracterizada ^{para} porque el planchado de tejidos en pieza, el género de punto no está sometido a tracción y es transportable sucesivamente a las fases de vaporización, planchado y secado. Para la recogida del tejido y plegado, existe un caballete provisto de una plataforma horizontal y situado en el suelo. La plataforma del caballete está dotada de un movimiento alternativo que contribuye al plegado de la
145 pieza. Este movimiento se consigue mediante un motor que, por un
150 sistema de excéntrica y una transmisión por cadena, provoca el desplazamiento de la plataforma sobre las guías fijas del caballete.

7ª.- Una máquina para el planchado en serie de géneros de punto. Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas.
155 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Diciembre de 1.962.

P. A.

M. LLORT

P. P.

283574

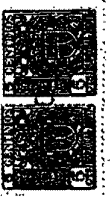


FIG.1

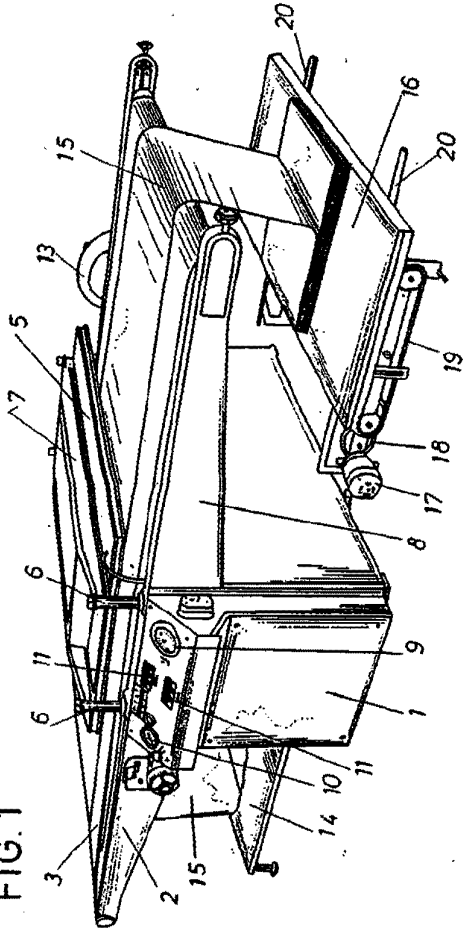
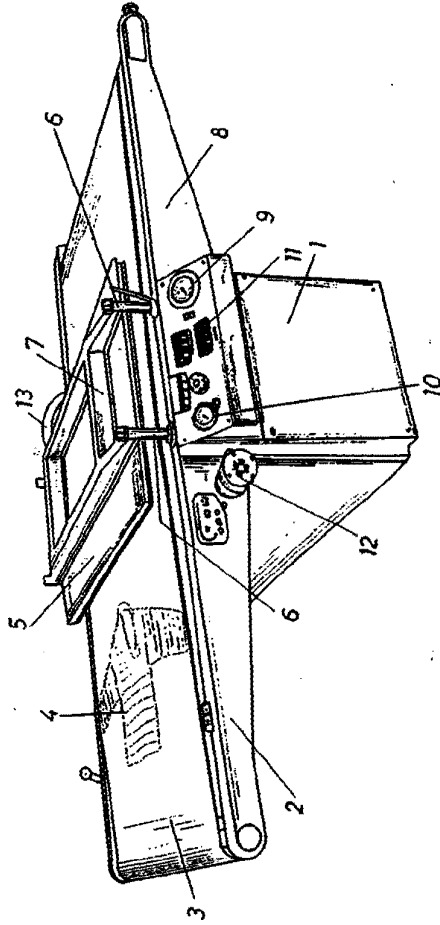


FIG.2



INVENTOR: M. Dicumbay DE LOS RIOS
BY: [Signature]